



A QUIEN CORRESPONDA:

El ciudadano licenciado **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 107, celebrada el día 29 de marzo del año 2019, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **SEIS**, que a la letra dice:

-----**ACUERDO.-PUNTO 6.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR, SEIS VOTOS A FAVOR, CINCO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 28, 35 FRACCIÓN XXIV, 36 FRACCIONES IV Y VI, 37 FRACCIONES II Y V, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, SE APRUEBA POR MAYORÍA **LA PROPUESTA DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE OBRAS CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES, EJERCICIO FISCAL 2019, CON UN TECHO FINANCIERO DE \$ 217,209.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.)**, QUE INICIÓ A LAS 21:23 HRS (VEINTIÚN HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS) Y CONCLUYÓ A LAS 21:40 HRS. (VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA MINUTOS) **PARA QUEDAR COMO SIGUE:**

No. DE OBRA	DESCRIPCION	LOCALIDAD	MONTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	PERSONAS BENEFICIARIAS
2019-30-189-0300	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE PUERTO PEÑASCO, COLONIA DEL PUERTO	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	\$217,209.00	POSTE	6	PERSONA	84750



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

QUE SE DESCRIBE DE LA MANERA SIGUIENTE:

OBRA: 2019301890300; DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS ENTRE CALLE VERACRUZ Y CALLE PUERTO PEÑASCO, COLONIA DEL PUERTO; LOCALIDAD: TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO; MONTO: \$ 217,209.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.); UNIDAD DE MEDIDA: POSTE; METAS 6 (SEIS); UNIDAD DE MEDIDA: PERSONA; PERSONAS BENEFICIADAS 84,750 (OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA).-**CÚMPLASE**.-----

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:-----

-----C. **Juan Antonio Aguilar Mancha**, Presidente Municipal Constitucional; C. **Antonio Bautista Quiroz**, Regidor Primero; LEP. **Mayte Catalina Villalobos Fortun**, Regidor Tercero; L. C. **Juan Francisco Cruz Lorencez**, Regidor Sexto; C. **Sonia Fátima Corona Chaín**, Regidor séptimo; y C. **Mónica Guadalupe Ortiz Blanco**, Regidor Noveno. Votando en contra C. **Areli Bautista Pérez**, Síndico Única; C. **Roberto López Arán**, Regidor Segundo; C. **Francisco Javier Méndez Saldaña**, Regidor Cuarto; Lic. **Beatriz Piña Vergara**, Regidor Quinto; e, Ing. **Jorge Rafael Álvarez Cobos**, Regidor Octavo.

Certificación que se expide, en la Ciudad y Puerto de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos **69** y **70** fracciones **IV** y **V**, de la Ley Orgánica del Municipio Libre Vigente en el Estado, a los **Veintinueve** Días del Mes de **Marzo** del Año **Dos Mil Diecinueve**.-**DOY FE**.-

ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

LIC. **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**